

MONSEIRO

Se accede a esta localidad a través de la carretera de Sarria, esto es, la LU-546 y se debe tomar la salida 22 dirección Becerreá LU-636. Dista 37 km de Lugo. Se encuentra en una zona un tanto apartada de los núcleos de población más cercanos.

Feligresía aneja de la parroquia de Toldaos, arciprestazgo de Samos. Limita al Norte con Vilouzán; al Sur con Toldaos y Zoo; al Este con Vilouzán y Balsa y, al Oeste, con Río.

El templo, a pesar de encontrarse alejado de la zona poblada, está claramente delimitado por la presencia de un cementerio a su alrededor, que se despliega dentro del espacio del atrio.

Las más antiguas menciones están recogidas en el tumbo de Samos. Se nos habla de esta iglesia con su titular San Miguel en un documento de 1050: *et alia villa que vocitant Monteseiro, subtus basilica Sancte Michaelis, per terminos de Toldanos*, es decir, que la villa conocida como Monteseiro, que se encuentra debajo de la iglesia de San Miguel y limita con Toldaos.

La segunda referencia se halla en un documento fechado en el 1175 en el que se detallan las posesiones del monasterio de Samos, que el papa Alejandro III confirma. Existen numerosas citas a lo largo de Tumbo, pero todas están referidas a Monseiro como localización geográfica y no se vuelve a citar el templo.

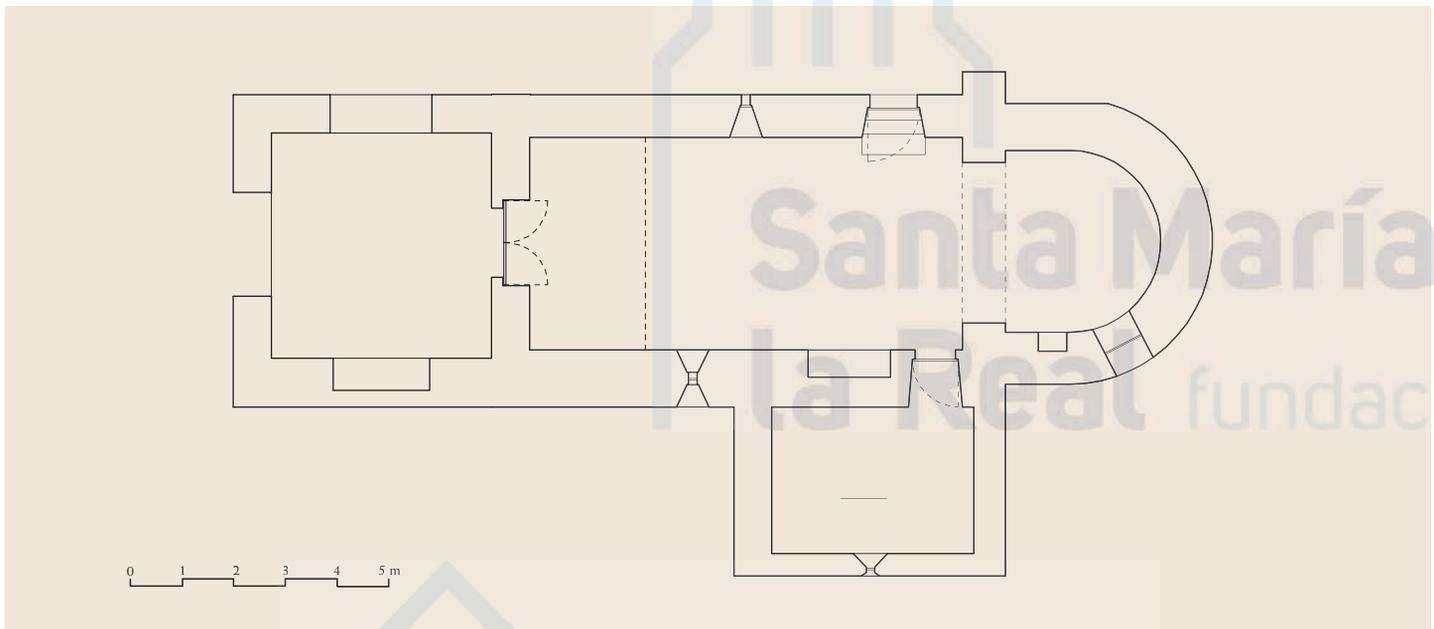
Iglesia de San Miguel

SE TRATA DE UN HUMILDE TEMPLO RURAL completamente en calado y que ha sufrido importantes modificaciones en época moderna, tanto es así que los vestigios románicos son muy discutibles, pudiendo tan solo adscribirse a este estilo los fundamentos de la fábrica.

La planta presenta una nave única y longitudinal, con el añadido de un cuerpo a los pies que funciona como porche. La cabecera muestra una solución en dos ámbitos, uno rectangular y otro semicircular, cubiertos por bóveda de cañón y de cascarón, respectivamente, sin que haya elementos



Ábside



Planta

constructivos que los individualicen ni por dentro ni por fuera. Además, se le añadió en época moderna un cuerpo cúbico, adosado al muro de la nave, que hace las veces de sacristía. Las cubiertas son a dos aguas y con pizarra local. Los materiales son difíciles de precisar al encontrarse revocados, lo que nos puede inducir a pensar que se trata de un humilde aparejo irregular o de mampostería.

En lo que concierne al interior, las transformaciones modernas son más que evidentes. La cubierta es a dos aguas y de madera. Los muros de la nave solo presentan una saetera en cada lado y la portada norte y hasta el arco triunfal están reformados. Sin embargo, este mantiene la estructura típica románica de un arco sobre imposta biselada sin más articulación, pero probablemente sea resultado de una reconstrucción coincidente con la del ábside. El espacio del testero está cubierto con una bóveda de cañón en el primer ámbito y otra de cuarto de esfera en el segundo. Los restos de una línea de imposta, que unifica las dos partes, todavía sobreviven.

En el exterior, en el ábside aún se pueden ver trece canchillos lisos, cortados a bisel, en los que se apoya directamente la techumbre. Así mismo, tenemos una fuente de luz en el lado sur, pero se trata de un vano abierto en época moderna.

En el paño norte vemos una saetera que rasga el muro, sin ninguna cesión a elementos decorativos, y con fuerte derrame interno. El perímetro de la nave no cuenta con ningún

vestigio de canchillos ni de la típica cornisa. Se abre también una puerta, pero su factura es completamente moderna. En el paño sur nos encontramos con un añadido cúbico con acceso desde el interior y que sirve de sacristía.

En cuanto al frontis, toda su factura es de época moderna, aunque sin poder precisar la fecha. Se estructura como una portada con un pórtico abierto en los tres lados con arcadas y se corona con una espadaña de un solo cuerpo, con dos vanos semicirculares, al que se superpone un frontón en el que se abre otro hueco con remate también semicircular.

Las numerosas intervenciones sufridas por el templo, así como la carencia de elementos decorativos significativos dificultan la acción del historiador, por lo que la datación de los elementos de filiación románica solo se puede situar, de una manera genérica, en un momento avanzado del siglo XII.

Texto y foto: PDCC - Plano: MMPC

Bibliografía

DELGADO GÓMEZ, J., 1996-2006, V, pp. 405-08; LUCAS ÁLVAREZ, M., 1986, doc. 53 y 131; RIELO CARBALLO, N., 1974-1991, XXI, p. 172; VALIÑA SAMPEDRO, E. *et alii*, 1975-1983, pp. 229-231.